

GARANTÍA

Artículos Ecológicos de México, S.A. de C.V. otorga la presente garantía hasta por un tiempo de 50 años contra cualquier defecto de fabricación en Tinacos, Biodigestores, Cisternas y Registros, en los casos en los que su defecto ocasione un inadecuado funcionamiento del producto.

Se excluye de la cobertura de la presente garantía cuando el defecto sea ocasionado por cualquiera de las siguientes causas:

- Mal manejo del producto, pudiendo ser, de manera no limitativa, defectos en la instalación o no ser instalado de acuerdo a los manuales e instrucciones del fabricante; ser indebidamente arrastrado para su colocación; presentar golpes o darle un uso diferente a aquel para el cual fue fabricado.**
- Si el producto presenta decoloración.**
- No se ampara el extravío de piezas pertenecientes al producto.**
- Fallas causadas por incorrecto mantenimiento o falta del mismo.**
- Deterioro normal por el transcurso natural del tiempo.**
- Reparaciones caseras y/o por personal no autorizado por el distribuidor o el fabricante.**
- Daños ocasionados por agentes externos, fenómenos naturales y/o accidentes.**

Para hacer válida la presente garantía, deberá presentar su nota o factura y comunicarse a los teléfonos: 999-3-17-99-16 o 999-5-18-64-15 de lunes a viernes en horario de 9 am a 5 pm, en el cual se le dará atención y las indicaciones a seguir.

